

ACTA
TERCERA SESIÓN CONCURSO PÚBLICO
CESFAM CARDENAL RAÚL SILVA HENRÍQUEZ Y SAR VIOLETA PARRA

Fecha: 07.07.2025

Lugar: Sala de reuniones de CODEP

Participantes/ Asistentes:

- Carlos Maureira Navarrete, Secretario General
- Tamara Ahumada Jofré, Directora de Salud
- Heriberto Llanos Ibarra, Director CESFAM Violeta Parra
- Claudia Ceballos Uribe, Ministra de Fe Servicio de Salud Metropolitano Occidente
- Asociación de CESFAM Cardenal Raúl Silva Henríquez
 - Millaray Aguilera Rojas
- Rodrigo Ilabaca Yáñez, Subdirector Administrativo Dirección de Salud, quien toma acta.

1. Secretario General expone el argumento jurídico que permite que validar la copia simple de la cédula de identidad de Raúl Madrid para el presente proceso, manteniéndose admisible su postulación y se mantiene en el proceso.
2. Por otro lado, se ratifica que directora Natalia Pérez Núñez se encuentra con feriado legal, motivo por el cual asiste Heriberto Llanos Ibarra en su rol de subrogante.
3. Durante la presente jornada, se realizará la entrevista personal y el plan de trabajo. Todos los planes de trabajo deben presentarse en un tiempo de 10 minutos. Por otro lado, en relación con la entrevista personal, la tómbola cuenta con un total de 13 preguntas. Por tanto, para dar cumplimiento a las bases, la representante de las asociaciones realiza el retiro de 2, previo a que cada postulante deba seleccionar al azar sus preguntas, para así contar con un total de 11 preguntas disponibles.
 - La **primera entrevista se realiza a Jessica Valderrama Alcázar**, quien comenzará con el caso y la exposición, según *"Aumento de consultas de urgencia no pertinentes en el SAR"*. Finaliza la presentación y se realiza la ronda de consultas. La directora de salud realiza consulta sobre la problemática país que se enfrenta en atención primaria, relativa a la falta de médicos. En tanto, la ministra de fe del Servicio de Salud realiza consulta sobre el conocimiento de la red.

A continuación, se inicia la entrevista personal y la postulante saca las seis preguntas al azar, para dar respuesta a cada una de ellas. Toma las preguntas N° 01, N° 04, N° 05, N° 08, N° 09 y N° 11.

Por otro lado, el secretario general realiza consulta sobre plan de trabajo, vinculado temáticas presupuestarias y experiencia asociada al control de éste.

- La **segunda entrevista se realiza a Raúl Madrid Muñoz**, quien comenzará con el caso y la exposición, según *"Aumento de consultas de urgencias no pertinentes en el SAR"*. Finaliza la presentación y se realiza la ronda de consultas. Luego, Director CESFAM Violeta Parra, realiza una consulta sobre las auditorías clínicas.

A continuación, se inicia la entrevista personal y el postulante saca las seis preguntas al azar, para responder cada una de ellas. Toma las preguntas N° 01, N° 02, N° 07, N° 10, N° 12 y N° 13.

Directora de Salud le realiza una consulta sobre sus aspectos positivos y negativos del liderazgo del postulante. En tanto, la directora consulta sobre su principal debilidad.

Por otro lado, el postulante presenta el documento pendiente asociado a copia de CI notariado.

- La **tercera entrevista se realiza a Ana González Vergara**, aclarándose que la realiza la postulación, exclusivamente, para el cargo de director/a de SAR Violeta Parra. Por otro lado, la postulante comenzará con el caso y la exposición, según *“Aumento de consultas de urgencias no pertinentes en el SAR”*. Luego, Ministra de fe del SSMOCC, realiza consulta sobre la categorización y gestión de la directora/a del SAR frente a consultas de usuarios/as que pertenecen a otras comunas.

A continuación, se inicia la entrevista personal y la postulante saca seis preguntas al azar para responder cada una de ellas. Toma las preguntas N° 02, N° 03, N° 05, N° 06, N° 07 y N° 11.

El secretario general realiza consulta sobre el correcto y adecuado uso de los recursos públicos para un cargo de director/a de SAR.

- La **cuarta entrevista se realiza a Eliana Sepúlveda Tellerías**, quien comenzará con la exposición, según *“caso de CESFAM Alfa”*. Luego, directora de salud consulta sobre factibilidad de aplicar el plan en la práctica, en caso de quedar seleccionada como directora de CESFAM.

A continuación, se inicia la entrevista personal y la postulante saca seis preguntas al azar para responder cada una de ellas. Toma las preguntas N° 01, N° 04, N° 06, N° 11, N° 12 y N° 13.

La ministra de fe del Servicio de Salud realiza consulta sobre el gran número de fichas abiertas que actualmente existen en la red en general, tanto de profesionales como de técnicos, solicitando que pueda abordar la problemática descrita.

Adicionalmente, directora de salud realiza consulta sobre cuál es su mayor debilidad para el cargo de directora al que se encuentra postulando.

Por otro lado, director de CESFAM Violeta Parra realiza consulta de cuál es su visión en el rol de directora de CESFAM Cardenal Raúl Silva Henríquez, en caso de quedar seleccionada.

4. Para efectos de la ponderación del anexo N° 05, se establece que para la obtención del puntaje de la página N° 17 que considera el “Puntaje obtenido en la presentación”, se deberá realizar la sumatoria de ambas categorías y luego multiplicar por dos (2), para así obtener el puntaje. En tanto, para el puntaje asociado a la página N° 18, se debe sumar la totalidad de los puntos por ítem de las categorías mencionadas.

Por otro lado, los promedios de cada postulante, para efectos del “Componente Plan de Trabajo” serán aproximados al entero más cercano, para así asignar el puntaje ponderado acorde a las bases del concurso público.

A continuación, se exponen los puntajes por cada postulante:

Categoría	Postulante	Promedio	Puntaje ponderado
Puntaje presentación	Jessica Valderrama Alcázar	6	5
Puntaje plan de trabajo		7	5
Puntaje entrevista personal		4,0	10
PUNTAJE SUBTOTAL			20

Puntaje presentación	Raúl Madrid Muñoz	10	10
Puntaje plan de trabajo		10	10
Puntaje entrevista personal		5,7	20
PUNTAJE SUBTOTAL			40
Puntaje presentación	Ana González Vergara	13	10
Puntaje plan de trabajo		13	10
Puntaje entrevista personal		6,1	30
PUNTAJE SUBTOTAL			50
Puntaje presentación	Eliana Sepúlveda Tellerías	14	10
Puntaje plan de trabajo		13	10
Puntaje entrevista personal		6,1	30
PUNTAJE SUBTOTAL			50

5. Una vez finalizada la presentación del plan de trabajo y la entrevista personal, se realiza la sumatoria del puntaje total de los cuatro postulantes. Posteriormente, se realiza un ordenamiento decreciente y la terna se conforma considerando los tres puntajes más altos, según:

Postulante	Etapas	Puntaje
Ana González Vergara	Evaluación antecedentes curriculares	44
	Evaluación psicolaboral	30
	Componente plan de trabajo y entrevista personal	50
	Puntaje total	124
Raúl Madrid Muñoz	Evaluación antecedentes curriculares	47
	Evaluación psicolaboral	30
	Componente plan de trabajo y entrevista personal	40
	Puntaje total	117
Eliana Sepúlveda Tellerías	Evaluación antecedentes curriculares	43
	Evaluación psicolaboral	15
	Componente plan de trabajo y entrevista personal	50
	Puntaje total	108
Jessica Valderrama Alcázar	Evaluación antecedentes curriculares	39
	Evaluación psicolaboral	15
	Componente plan de trabajo y entrevista personal	20
	Puntaje total	74

6. Finalmente, la terna se presentará al Alcalde el día 08 de julio de 2025 a las 13:00 horas, la que estará conformada por:

- Ana González Vergara con un total de 124 puntos.
- Raúl Madrid Muñoz con un total de 117 puntos.
- Eliana Sepúlveda Tellerías con un total de 108 puntos.

Carlos Maureira

CARLOS MAUREIRA NAVARRETE

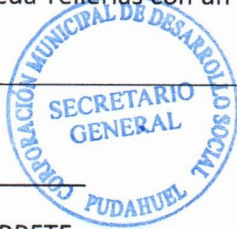
SECRETARIO GENERAL

Heriberto Llanos Ibarra

HERIBERTO LLANOS IBARRA

DIRECTOR

CESFAM VIOLETA PARRA



Tamara Ahumada Jofre

TAMARA AHUMADA JOFRE

DIRECTORA DE SALUD

Claudia Ceballos Uribe

CLAUDIA CEBALLOS URIBE

MINISTRA DE FE SSMOCC

